

Quito, 14 de marzo de 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA PROINDUPET CIA. LTDA.**

Señores socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O: 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

He informado periódicamente al señor miembro de la Junta General de la compañía, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico no se han cumplido:

- Crisis económica por la baja del precio del petróleo que atraviesa el país.
- Disminución de ventas ya que la mayoría de clientes son compañías petroleras.
- La falta de cumplimiento del estado hacia las empresas petroleras hizo que estas no cumplan con las obligaciones de acuerdo a los convenios de crédito.
- Por la falta de liquidez de la empresa se tuvo que buscar financiamiento bancario y particular.

**Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio**

**AMBITO ADMINISTRATIVO**

Por lo expuesto nos vimos obligados a la reducción de personal, a optimizar el recurso humano y a disminuir el pago de horas extras.

**ACCIONES A TOMAR 2016**

- Buscar otro mercado ya que la ciudad del coca está sufriendo una de las recesiones más fuertes.

**Utilidades del ejercicio 2015**

Con respecto a las utilidades la compañía distribuyó el 15% que corresponde a los trabajadores, y lo que concierne a los accionistas se recapitalizara para disponer de un capital de trabajo que le permita tener un crecimiento como los ejercicios anteriores.

Atentamente,



Ing. Wilmer Alvarado  
GERENTE GENERAL

at